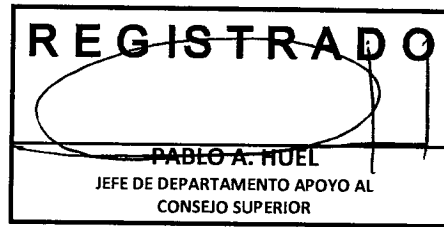




*Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Buenos Aires, 27 de octubre de 2016.-

VISTO la Resolución Nº 1077/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, elevada "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante la cual solicitan se convalide la inscripción de un grupo de aspirantes, que completaron sus estudios secundarios fuera del plazo reglamentario, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza Nº 1149 se aprobó el Reglamento de Estudios para las Tecnicaturas Superiores y en su artículo 2.2.1 se establece como fecha límite de aprobación de los estudios de nivel medio, el 31 de marzo de cada período lectivo.

Que según consta en la documentación enviada por la Facultad Regional Del Córdoba, el aspirante aprobó la última materia que adeudaba con posterioridad al plazo estipulado.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la situación y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

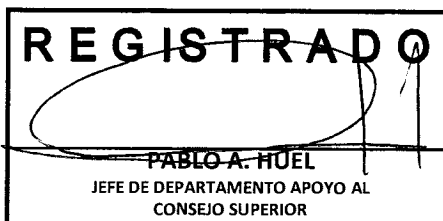
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

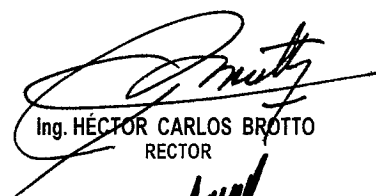



ARTÍCULO 1º.- Refrendar la Resolución N° 1077/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, ratificando la inscripción de los aspirantes que figuran en el Anexo I, en el ciclo lectivo 2016 por haber aprobado el nivel medio con posterioridad al plazo reglamentario.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2239/2016

UTN
mgb


Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2239/2016

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

EXCEPCION A ALUMNOS POR SECUNDARIO FUERA DE TÉRMINO

LEGAJO Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA
109386	RUFINETTO, Agustín	Tecnicatura Superior en Programación
109388	VALERI VALE, Roger Maximiliano	Tecnicatura Superior en Mecatrónica
109393	VILLA, José Luis	Tecnicatura Superior en Moldes, Matrices y Dispositivos
109394	DELFINO, Nicolás Pablo	Tecnicatura Superior en Mecatrónica
109395	CARRIZO, Jesús Nicolás Horacio	Tecnicatura Superior en Mecatrónica